



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO**

**ACTA DE SESION ORDINARIA 005**

**09 de marzo del 2026**

**CONCEJO PARROQUIAL DE MANGLARALTO**

Reunidos presencial en la sala de presidencia del GAD parroquial de Manglaralto previa convocatoria realizada el 09 de marzo del 2026 a sesión Ordinaria N° 005 y siendo las 14pm horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	ASISTIO	JUSTIFICADA AUSENCIA	AUSENTE
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	✓		
LIC. ANÍBAL TUMBACO ORRALA	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	✓		
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO			✓
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	✓		
MSC. KAREN CRISTINA JARA LIMÓN	VOCAL PRINCIPALIZADA DEL GADPR MANGLARALTO	✓		

7. Una vez procedido a tomar la asistencia y habiendo el quorum reglamentario el secretario indica que se puede instalar la sesión y se procede a exponer el orden del día:

Constatación del Quorum

- Lectura y Aprobación del orden del día.
- Conocimiento del ingreso de la Msc. Karen Cristina Jara Limón Vocal alterna del GAD Manglaralto.
- Conocimiento y aprobación de Actas de Sesión Ordinaria del 2024/019,020,021,022,023.
- Conocimiento y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria #003 del 2026.
- Informe de actividades de la máxima autoridad, 2da Quincena de febrero 2026.
- Informe de actividades de los Vocales, 2da Quincena de febrero 2026.
- Informe de actividades del Vocal Ing. Colon Quirumbay 2da Quincena de febrero 2026.
- Varios
- Clausura

Se pone en consideración el orden del día, señoras y señores vocales. Si existe alguna observación, sugerencia o recomendación, pueden manifestarla. De no haber intervenciones, señorita secretaria, sírvase proceder con la votación correspondiente.

NOMBRE	CARGO	APROBADO/NO APROBADO
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	<b>APROBADO</b>
LIC. ANÍBAL TUMBACO ORRALA	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	<b>APROBADO</b>
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	<b>AUSENTE</b>
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	<b>APROBADO</b>
MSC. KAREN CRISTINA JARA LIMÓN	VOCAL PRINCIPALIZADA DEL GADPR MANGLARALTO	<b>APROBADO</b>

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Una vez que se sometió a votación y queda aprobado por mayoría el orden del día, se procede a desarrollar los puntos del orden;

#### 8. Conocimiento del ingreso de la Msc. Karen Cristina Jara Limón Vocal alterna del GAD Manglaralto

**Presidenta:** Tal como se informó en sesiones anteriores, el compañero Ing. Colón Quirumbay se encuentra haciendo uso de su período de vacaciones, conforme lo establece la normativa legal vigente. En ese sentido, desde el 1 de marzo de 2026 se encuentra habilitada la Msc. Karen Cristina Jara Limón, de la comunidad de Las Núñez, para que asuma funciones como vocal alterna principalizada.

De igual manera, le doy la más cordial bienvenida al Gobierno Parroquial Manglaralto, agradeciendo su predisposición para integrarse a este espacio y sumarse, con compromiso y profesionalismo, a la gestión y administración de esta Junta Parroquial.

#### 9. Conocimiento y aprobación de Actas de Sesión Ordinaria del 2024/019,020,021,022,023

**Presidenta:** Compañeros, consulto si existe alguna sugerencia, observación o recomendación respecto a las actas correspondientes al período 2024, identificadas con los números 019, 020, 021, 022 y 023, las cuales fueron oportunamente remitidas a sus correos electrónicos para su revisión.

Al no presentarse observaciones por parte de los miembros presentes, dispongo a la señorita secretaria someter a votación la aprobación de las referidas actas.

NOMBRE	CARGO	APROBADO/NO APROBADO
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. ANÍBAL TUMBACO ORRALA	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	AUSENTE
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
MSC. KAREN CRISTINA JARA LIMÓN	VOCAL PRINCIPALIZADA DEL GADPR MANGLARALTO	ABSTENCIÓN

#### 10. Conocimiento y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria #003 del 2026.

**Presidenta:** Compañeros, se encuentra a su disposición el Acta de Sesión Ordinaria Nro. 003 correspondiente al año 2026. Consulto si existe alguna duda, observación, recomendación, sugerencia o si se requiere la incorporación de algún anexo.

Al no presentarse intervenciones por parte de los miembros presentes, dispongo a la señorita secretaria someter a votación la aprobación del acta en mención.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

NOMBRE	CARGO	APROBADO/NO APROBADO
SRA. MELISSA LISBETH LEMUS SUAREZ	PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. ANÍBAL TUMBACO ORRALA	VICEPRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO	APROBADO
LIC. WALTER YAGUAL BELTRÁN, MSC.	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	AUSENTE
ING. JOSÉ REYES ORRALA	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR MANGLARALTO	APROBADO
MSC. KAREN CRISTINA JARA LIMÓN	VOCAL PRINCIPALIZADA DEL GADPR MANGLARALTO	ABSTENCIÓN

### 11. Informe de actividades de la máxima autoridad, 2da Quincena de febrero 2026.

**Presidenta:** Compañeros, paso de manera sucinta a detallar las acciones más relevantes desarrolladas durante la segunda quincena del mes de febrero de 2026.

- El 18 de febrero participé en la sesión ordinaria de CONAGOPARE, en la cual se analizaron las reformas emitidas por el Ejecutivo, mismas que inciden en el accionar administrativo de los gobiernos parroquiales. En este contexto, se expusieron criterios técnicos y jurídicos respecto a su aplicación.
- De igual manera, mantuve una reunión virtual con la Prefectura de Santa Elena y CONAGOPARE, con la finalidad de coordinar acciones frente al temporal de lluvias que afectó principalmente la zona sur de la parroquia Manglaralto. En este espacio, la Prefectura designó a un técnico responsable de la coordinación del uso de maquinaria en el territorio.
- El 19 de febrero asistí a la sesión ordinaria en la Prefectura de Santa Elena, donde se socializaron los lineamientos del PDOT, articulados con el Plan Nacional de Desarrollo “El Nuevo Ecuador 2025-2029”, en concordancia con lo que también se ha venido implementando en el Gobierno Parroquial.
- Asimismo, participé en la presentación y entrega de proyectos por parte de la Universidad de Cuenca, específicamente de la Facultad de Arquitectura, en el marco del proyecto “Corredor Marítimo Costero de Santa Elena”, beneficiando a nueve comunidades con un total de doce propuestas.
- El 20 de febrero realicé gestiones en la ciudad de Santa Elena con el Cuerpo de Bomberos, FEDESE y la Casa de la Cultura, en relación con la planificación de los cursos vacacionales en la parroquia. También participé en la sesión del Consejo de Planificación, donde se abordaron los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo en articulación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial.
- De igual forma, asistí a reuniones técnicas para la actualización de metas y proyectos institucionales, con el acompañamiento de CONAGOPARE, en el ámbito técnico y legal. Asimismo, mantuve una reunión con técnicos de planificación de la Prefectura de Santa Elena para recoger observaciones y aportes a estos instrumentos.
- El 21 de febrero realicé un recorrido en territorio, específicamente en el circuito vial Libertador Bolívar – San Antonio – Cadeate, con la finalidad de verificar el avance de esta importante obra.

¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jpmanglaralto@hotmail.com



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

- El 23 de febrero participé en la sesión ordinaria Nro. 004 del Gobierno Parroquial de Manglaralto, en la cual se adoptaron decisiones administrativas para fortalecer la gestión institucional. Ese mismo día, se efectuó un recorrido con el equipo técnico y maquinaria en la comunidad de Barcelona, debido a las afectaciones provocadas por las lluvias.
- El 24 de febrero asistí a una reunión en el Centro de Atención Ciudadana con el Ministerio de Producción y Turismo, con el objetivo de incluir a la comunidad de Barcelona dentro de la oferta artesanal y turística, especialmente en lo relacionado al tejido de paja toquilla, articulando acciones con instituciones públicas, la academia y organizaciones locales.
- El 25 de febrero participé en una reunión con el administrador de la pista de aterrizaje de la cabecera parroquial, la Prefectura y representantes barriales, para coordinar acciones frente a las inundaciones en los sectores La Esperanza, La Aldea y Los Caracoles. Ese mismo día, se desarrolló una sesión extraordinaria en la cual se aprobó el informe favorable de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con el Plan Nacional de Desarrollo “El Nuevo Ecuador 2025-2029”. Asimismo, se realizó un recorrido con el señor Prefecto para verificar las acciones ejecutadas frente al temporal invernal.
- El 26 de febrero se efectuó la entrega de materiales de higiene y salud en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), así como la clausura de las jornadas de capacitación dirigidas a las educadoras.
- Finalmente, el 27 de febrero se activó el COE Parroquial, en el cual se coordinaron acciones interinstitucionales para atender las emergencias ocasionadas por la temporada invernal.

*(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)*

### 12. Informe de actividades de los Vocales, 2da Quincena de febrero 2026.

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** Buenas tardes con todos. A continuación, doy a conocer las actividades más relevantes desarrolladas durante la segunda quincena del mes de febrero:

- Participé en la clausura del campeonato Sub-14 de la Liga Parroquial de Manglaralto, del intercomunal de Ecuavoley, desarrollado en la comunidad de Montañita, y en la Copa Valdivia, realizada en la comunidad de San Pedro.
- Asimismo, participé en la inauguración de la cubierta metálica de la Escuela Alfredo Sanz Rivera, y en la brigada médica desarrollada en la comunidad de Las Núñez, la cual benefició tanto a dicha comunidad como a sectores aledaños. De igual manera, asistí a la sesión ordinaria Nro. 004 del Gobierno Parroquial.
- Además, realicé un recorrido junto a la Alcaldía de Santa Elena en la comunidad de San Antonio, con el objetivo de retomar obras pendientes y coordinar compromisos relacionados con la solución del sistema de aguas lluvias.
- Finalmente, continuamos con el desarrollo de las actividades deportivas de la Copa Amistad, las cuales se han venido ejecutando durante las semanas previas y que se encuentran próximas a su clausura.

*(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)*

**Ing. José Reyes:** En relación a la segunda quincena del mes de febrero de 2026, informo que, dentro de las actividades más relevante:

- He estado coordinando acciones en el marco del proyecto “La Colmena”. Actualmente, se encuentra en ejecución el proyecto de muralismo en la parroquia Manglaralto, para lo cual, junto al compañero vicepresidente, hemos realizado visitas domiciliarias a varias familias, con el fin de socializar esta iniciativa.

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

- El 19 de febrero participé en la presentación de proyectos del Corredor Marino Costero, desarrollados por la Universidad de Cuenca, evento realizado en la comunidad de Libertador Bolívar, con la presencia de líderes comunitarios y representantes de la academia.
- Los días 21 y 22 de febrero estuve en la comunidad de Montañita, participando en una jornada de esterilización de mascotas, coordinada con la veterinaria comunitaria de la comuna Olón, como un aporte al bienestar animal.
- Asimismo, participé en la final del campeonato intercomunal de fútbol, desarrollado en la comunidad de Libertador Bolívar, espacio que también permitió realizar un recorrido para verificar los trabajos ejecutados por la Prefectura de Santa Elena en las comunidades de Libertador Bolívar y San Antonio.
- De igual manera, participé en la primera socialización para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el cual posteriormente fue aprobado en sesión extraordinaria, considerando las sugerencias y aportes del Gobierno Parroquial.
- También realicé un recorrido en la comunidad de Valdivia, junto a los compañeros vocales, con la finalidad de verificar las afectaciones provocadas por las lluvias en distintos sectores.
- Finalmente, participé en la reunión del COE Parroquial, donde se expusieron diversas problemáticas y se asumieron compromisos institucionales. En este contexto, se contó con una respuesta inmediata por parte de la Prefectura, realizando intervenciones en la comunidad de Olón, específicamente en el barrio Artesanos de Jesús, donde varias familias se encontraban afectadas por inundaciones, ejecutándose trabajos de limpieza y dragado del río en coordinación interinstitucional.

*(Y demás actividades registradas y subidas al portal web)*

**Secretaria:** En cuanto al informe del Lcdo. Walter Yagual, informo que hasta el momento no ha sido remitido a esta Secretaría.

### 13. Informe de actividades del Vocal Ing. Colón Quirumbay, correspondiente a la segunda quincena de febrero de 2026

**Secretaria:** Se deja constancia que el Ing. Colón Quirumbay ha remitido oportunamente su informe de actividades correspondiente a la segunda quincena del mes de febrero de 2026, mismo que queda adjunto a la presente acta para conocimiento de los miembros del órgano legislativo.

### 14. Varios

**Presidenta:** Compañeros, deseo poner en conocimiento una situación preocupante que no fue incluida en mi informe anterior, ya que consideré necesario realizar un análisis más detallado. El día 25 de febrero se efectuó una inspección a las infraestructuras de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de la parroquia, recorrido al cual se extendió la invitación a todos los vocales. Como resultado de esta inspección, se evidenciaron varias afectaciones producto de la temporada invernal.

Entre las principales novedades, se identificó que en la comunidad de Barcelona es necesario el cambio de cubierta en las áreas 1 y 2 del CDI; en la comunidad de Sinchal se presentan daños estructurales; en Valdivia colapsó el tumbado; en Libertador Bolívar la situación del techo es crítica; en San Antonio y Cadeate se han presentado reboses de pozos; en

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Manglaralto existen afectaciones en los baños; y en la comunidad de Olón se reportan inundaciones en el área del comedor, así como problemas en el sistema de drenaje pluvial.

Ante esta situación, informo que se realizará una inversión en los CDI con la finalidad de garantizar la continuidad de los servicios. De manera temporal, se ha dispuesto que, en caso de lluvias, las actividades se desarrollen bajo modalidad virtual en las comunidades de Barcelona, Manglaralto, San Antonio, Cadeate y Libertador Bolívar; y en ausencia de lluvias, se mantendrá la atención presencial.

Asimismo, se ha coordinado con el Ministerio de Salud Pública acciones de fumigación solicitadas por las comunidades. Sin embargo, dicha institución ha informado que actualmente no cuenta con los insumos necesarios, por lo que el Gobierno Parroquial iniciará en las próximas semanas la fumigación intradomiciliaria, mientras que el Ministerio apoyará con la fumigación ambiental.

De igual manera, informo que se ha dado inicio al proyecto de muralismo en la cabecera parroquial, conforme a lo previamente aprobado.

En cuanto a la emergencia por lluvias, se han remitido varios oficios al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena, sin obtener respuesta hasta la presente fecha. Por tal motivo, dispongo delegar al señor vicepresidente para que realice el seguimiento respectivo y gestione de manera urgente la coordinación institucional, especialmente en lo referente al uso de equipos hidrocleaner para los CDI.

Finalmente, se informa que se ha venido coordinando con la Prefectura de Santa Elena, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Gestión de Riesgos y otras entidades, logrando la intervención con maquinaria en varios sectores afectados, especialmente en la zona sur de la parroquia, donde persisten problemas de acumulación de lodo y palizada en comunidades como Barcelona, Sinchal y Valdivia.

Es cuanto informo para conocimiento de los miembros del órgano legislativo. Consulto si existe alguna inquietud o comentario al respecto.

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** En el caso de la comunidad de Barcelona, el día en que realizamos la visita no se evidenció el inicio de los trabajos; por lo cual, solicito se informe si actualmente ya se encuentran en ejecución o la fecha prevista para su inicio.

En cuanto al tema relacionado con el GAD Municipal de Santa Elena, posterior al recorrido realizado procedí a notificar la situación de la comunidad de Barcelona. Según la información recibida mediante material audiovisual, se evidencia que desde el día sábado se han iniciado intervenciones en algunas calles de dicho sector. No obstante, aclaro que no he verificado esta información de manera presencial.

Respecto a las demás comunidades, informo que no se ha recibido respuesta alguna, por lo que continuaré con la gestión delegada, particularmente en lo referente al uso de equipos hidrocleaner, así como en la identificación de un contacto institucional que permita una coordinación más efectiva.

Finalmente, pongo en conocimiento que ha ingresado una nueva reforma relacionada con el ámbito financiero, por lo cual consulto cuándo se tiene previsto realizar una reunión para su respectivo análisis.

**Presidenta:** Hemos previsto convocar, en primera instancia, a una sesión extraordinaria y posteriormente a una sesión ordinaria. Esto, considerando que dentro del presupuesto participativo no se contemplaron ciertos aspectos que requieren ser analizados, como por ejemplo el rubro destinado a las festividades de la parroquia Manglaralto, entre otros temas que deben ser revisados.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

En este sentido, la finalidad de la sesión extraordinaria será abordar estos puntos de manera específica, para posteriormente tratarlos en una sesión ordinaria. Tentativamente, la sesión extraordinaria se llevaría a cabo el día jueves, y a continuación se convocaría a la sesión ordinaria. Aclaro además que la reforma a tratar corresponde a un incremento presupuestario.

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** Consulto si el incremento presupuestario señalado será suficiente para cubrir las necesidades de la obra en la comunidad de Sinchal.

**Presidenta:** En relación a la obra de la comunidad de Sinchal, específicamente la cubierta metálica, debo indicar que se trata de una infraestructura de gran dimensión, distinta a las que usualmente se ejecutan. El presupuesto referencial para esta obra asciende aproximadamente a ciento cuarenta y nueve mil dólares, por lo que el incremento presupuestario mencionado no sería suficiente para cubrir dicho requerimiento.

En este contexto, informo que, dentro de las alternativas analizadas, se encuentra la gestión de financiamiento a través del Banco de Desarrollo, tema que ya ha sido revisado previamente.

**Lcdo. Aníbal Tumbaco:** Entiendo entonces que se prevé la existencia de un incremento presupuestario durante el segundo cuatrimestre.

**Presidenta:** Efectivamente, se prevé un incremento presupuestario; sin embargo, el monto disponible no es suficiente para cubrir la obra mencionada, quedando únicamente un saldo que no alcanza para dicho fin. No obstante, este es un tema que se ha venido analizando y consensuando en sesiones anteriores.

Adicionalmente, considero importante poner en conocimiento otro aspecto relevante que requiere análisis, como es el tema de seguridad. En particular, la elaboración del Plan de Seguridad Parroquial, el cual aún no ha sido desarrollado y cuya implementación está siendo solicitada por la ciudadanía.

En este sentido, será necesario evaluar técnicamente hasta qué punto el Gobierno Parroquial puede avanzar en su elaboración, definir propuestas concretas y someterlas a consideración del órgano legislativo, a fin de dar una respuesta clara y responsable a la comunidad.

**Ing. José Reyes:** Previendo esta situación de reformas, hace aproximadamente dos o tres semanas remití un oficio a Tesorería, solicitando se me proporcione copia del Plan Operativo Anual (POA), el presupuesto aprobado y demás instrumentos de planificación, con la finalidad de analizar la información y proponer proyectos en el marco de las reformas.

Sin embargo, hasta la presente fecha no he recibido respuesta por parte de dicha dependencia, por lo que solicito se me haga llegar la información requerida, a fin de identificar las actividades existentes y aquellas que podrían incorporarse dentro del proceso de reforma.

**Presidenta:** Tal como lo he indicado, existen situaciones muy puntuales que requieren un análisis responsable por parte de cada uno de nosotros, a fin de determinar qué acciones se podrán cumplir y cuáles no, considerando que la ciudadanía presenta constantemente solicitudes que deben ser atendidas con criterios técnicos y administrativos.

Existen también requerimientos relacionados con el mantenimiento de espacios públicos, como el parque, particularmente en lo referente al consumo de energía eléctrica, lo cual implica una coordinación constante y respuestas oportunas.

Además de las propuestas del Ejecutivo, existen planteamientos provenientes de la comunidad que deben ser analizados, debatidos y resueltos por este órgano legislativo. Por ello, se ha previsto convocar primero a una sesión extraordinaria y posteriormente a una ordinaria.

En cuanto a la información solicitada, dispongo que se haga llegar oportunamente el Plan Operativo Anual (POA) y demás instrumentos, a fin de contar con insumos suficientes para un análisis técnico adecuado de las reformas presupuestarias.

**¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!**





## **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO**

Respecto a los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), informo que la inversión no será distribuida de manera equitativa, debido a que las intervenciones responderán exclusivamente a las afectaciones generadas por la temporada invernal, priorizando emergencias como daños en techos, colapso de tumbados e inundaciones. En este sentido, no se atenderán, por el momento, otras solicitudes que no estén directamente relacionadas con esta situación.

Asimismo, se encuentra en proceso la determinación de los montos a invertir en cada intervención, lo cual se realiza con el acompañamiento técnico de CONAGOPARE, previo a su ejecución.

Finalmente, procedo a informar las actividades más relevantes programadas: el día miércoles se realizará un recorrido con los integrantes del proyecto “La Colmena”, a partir de las 10h00, en la cabecera parroquial; el día jueves se llevará a cabo la sesión extraordinaria en horas de la mañana para el análisis de la reforma presupuestaria; y el día viernes se desarrollará la reunión del Comité de Seguridad a las 14h00.

Consulto si existe alguna otra sugerencia, comentario o recomendación por parte de los señores vocales.

**Ing. José Reyes:** Señora Presidenta, deseo poner en conocimiento que la semana pasada, junto a los compañeros vocales, realizamos una visita a la comunidad de Cadeate. Durante el recorrido se evidenció que no se estaban ejecutando trabajos en el sitio, indicándonos que las labores se encontraban suspendidas temporalmente debido a las condiciones climáticas.

No obstante, considerando que ha transcurrido aproximadamente un mes desde el inicio de la obra, estimo pertinente realizar un seguimiento, ya que, según se ha indicado, se estarían emitiendo planillas, sin que se evidencie un avance físico en el lugar, al menos hasta la fecha de nuestra visita.

**Presidenta:** Efectivamente, debido a la temporada invernal no ha sido posible avanzar con normalidad en territorio. Incluso, por conocimiento directo de la zona, puedo dar fe de la magnitud de las afectaciones ocasionadas por las lluvias.

Ya se cuenta con un preinforme de fiscalización, en el cual se establece la necesidad de ejecutar un muro de contención, debido al arrastre de lodo y aguas lluvias en el sector. Este documento será puesto en conocimiento una vez que ingrese formalmente la solicitud correspondiente.

De igual manera, el día de hoy se remitió un oficio al contratista, a fin de que, aprovechando las condiciones climáticas favorables que se presentan durante este período, continúe con la ejecución de los trabajos en sitio, particularmente en lo relacionado con la base y el relleno, aspectos que requieren verificación técnica.

Además, informo que se ha constatado que el material estructural, específicamente el hierro, ya se encuentra prearmado para su instalación en territorio.

Finalmente, propongo que el día viernes, posterior a la reunión prevista, se realice un recorrido en conjunto para verificar el avance de la obra en sitio y emitir las recomendaciones pertinentes.

### **15. CLAUSURA**

No habiendo más comentarios, sugerencias ni recomendaciones por tratar, siendo las 15h06, se da por clausurada la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manglaralto.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

Para la constancia de dicha sesión deja por sentada las firmas de los participantes.

Sra. Melissa Lisbeth Lemus Suarez  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Lic. Aníbal Emiliano Tumbaco Orrala  
VICEPRESIDENTE

Lic. Walter Bernardo Yagual Beltrán  
1ER. VOCAL PRINCIPAL

Ing. José Francisco Reyes Orrala  
2DO VOCAL PRINCIPAL

MSC. KAREN CRISTINA JARA LIMÓN  
VOCAL PRINCIPALIZADA

Certifico que la presente acta fue firmada el 09 de marzo del 2026, en sesión ordinaria de las autoridades del GAD Manglaralto de forma presencial.

Lic. Dayanna Melissa Pincay Cantos  
SECRETARIA GENERAL

*¡AHORA SÍ, MANGLARALTO!*

[www.gadmanglaralto.gob.ec](http://www.gadmanglaralto.gob.ec)



Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Manglaralto - Santa Elena - Ecuador



@gadmanglaralto



(04)2 901 103



gadmanglaralto@gmail.com  
jpmanglaralto@hotmail.com